

Escala Crítica/Columna diaria

*Bajo las siglas de Morena 14 ayuntamientos; el reto de Paraíso *El Congreso tabasqueño en busca de equilibrios desde la Jucopo

*Ratifica AMLO que en el litio no habrá concesiones, es de la Nación

Víctor M. Sámano Labastida

ESTA SEMANA inician funciones las alcaldesas y los acaldes que despacharán en los 17 municipios de Tabasco –por lo menos así está previsto- de octubre de 2021 a octubre de 2024. Como se sabe, Morena obtuvo el triunfo para presidir 14 ayuntamientos, el PRD uno, Movimiento Ciudadano uno y otro más para un independiente. El partido vino tinto gobernará los siete municipios con más población, de manera que sumará un millón 745 mil de un total de 2 millones 400 mil; de las grandes demarcaciones, sólo Centla de más de 137 mil pobladores estará bajo otro sello.

Con justa razón se destaca la importancia de Paraíso, que si bien no llega a cien mil habitantes –tiene oficialmente 96 mil 700-, es sede de uno de los proyectos más importantes del presidente Andrés Manuel López Obrador en el sureste, la refinería en Dos Bocas. Ese ayuntamiento estará presidido por el PRD y comentamos en una colaboración previa algunos de los factores que pesarán en la relación gobierno-estatal municipio.

Por razones que conocemos, interés especial despierta el municipio de Centro, aunque políticamente todos son importantes. Algunos, como usted sabe, tienen relevancia estratégica según el momento. Una demarcación pequeña puede, en ciertas circunstancias poner de cabeza a una entidad estatal.

MODELO PARA ARMAR

LA DEMARCACIÓN capitalina cuenta, en los registros oficiales, con poco más de 680 mil pobladores, y ha sido factor importante de gobernabilidad; porque además es sede de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de las dependencias federales. Con la desconcentración indicada por el presidente López Obrador, ahora Villahermosa es formalmente donde se ubica una de las secretarías más protagónicas en la llamada Cuarta Transformación (4T), la de Energía, a cargo de Rocío Nahle. Aunque su carácter es básicamente normativo, en este gobierno le encargaron coordinar la construcción de la refinería en Dos Bocas.

Una interrogante que sigue presente es ¿cómo debe ser un municipio modelo de la 4T? Si el municipio es la célula básica de la organización política y republicana del país, ¿qué debe ser

en estos tiempos? Más todavía si nos referimos a los ayuntamientos en Tabasco, donde surgió el movimiento que encabeza López Obrador.

Quienes asumen esta semana tienen la oportunidad y el desafío de construir esa propuesta.

Le comenté en una entrega anterior una entrevista al doctor Federico Castillo Blanco, de la Unión Iberoamericana Municipalista, realizada por la revista Alcaldes de México, quien identificaba tres grandes desafíos para los municipios: desarrollo: la vida institucional, el desarrollo urbano y la gestión de recursos.

Refirió que un problema es que “entendemos al urbanismo como un problema de construir, pero se trata de crear desarrollo urbano, no lo hemos percibido como una técnica para crear espacios públicos compartidos, lo que implica una nueva visión sobre el territorio, tener en cuenta a las mujeres, a los niños, a los ancianos”.

No tomar en cuenta las necesidades de la población y las técnicas de urbanismo “hace que la ciudad degenera en violencia, inseguridad, expulsión de quienes no se pueden integrar a esa visión de ciudad (...) Se va produciendo una automarginación.”

En relación a los recursos apuntó que “las localidades deben decidir sus políticas y prioridades. (...) Es imperativo dejar a la comunidad elegir en qué ejercer el dinero”.

Es necesario, sin duda, repensar los municipios no sólo en función de un “nuevo modelo” frente al neoliberalismo, como propone AMLO, sino sobre todo frente a las exigencias de asentamientos cada vez más poblados y una mayor demanda de servicios.

UN NUEVO CONGRESO

¿QUIÉN manda en el Congreso local? Se preguntan los diputados del PRD y del PRI ante las dificultades que tienen para que se hagan efectivas administrativamente decisiones pactadas por sus coordinadores y que son en el fondo asuntos políticos que repercuten tanto en las bancadas mismas como en su relación con el partido mayoritario. Y que se reflejarán en el quehacer legislativo. Obviamente que es el presidente de la Jucopo, Jaime Lastra Bastar, quien tienen ahí el encargo y la experiencia para no desgastar la relación con las bancadas...

La Junta de Coordinación Política está integrada por dos diputados de Morena (Lastra y Ana Isabel Núñez), dos del PRD (Héctor Peralta y Beatriz Vasconcelos), dos del PRI (Soraya Pérez y Maritza Jiménez), dos del PVEM (Miguel Vélez y Norma Aranguren), y la única de Movimiento Ciudadano (Casilda Ruiz). La Jucopo es el colectivo plural para garantizar el gobierno entre los diputados. En ese órgano que sustituyó a lo que antes se conocía como “presidencia del Congreso”, cuenta mucho el liderazgo que quien lo encabeza construya con acuerdos y reglas claras. Hay que evitar confrontaciones innecesarias, me decía un experimentado parlamentario.

A propósito de experiencia, a las diputaciones pueden llegar políticos muy populares pero sin

conocimiento de la técnica parlamentaria, pero las mejores bancadas suplen esta deficiencia con buenos asesores y profesionistas.

AL MARGEN

EL PRESIDENTE López Obrador confirmó lo que en estas páginas mencionamos: la importancia que su gobierno dará a la explotación del litio. Su decisión, que no debe sorprender porque forma parte de la narrativa de la 4T, causó reacciones inmediatas de en sus detractores: es un retroceso, señalaron. Explicó AMLO que ya no se entregarán nuevas concesiones porque se trata de un mineral estratégico. Reiteró: “por eso tomamos esta decisión de que el litio sea de la nación, de todos los mexicanos”. El tema está en la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica. (vmsamano@hotmail.com)